

Junta de 19 de Julio de 1792, sobre las de
res mostracio^{es} q^e se han de hacer, con motivo q^e
se ha de haber confiado v. m. al Excmo. Sr. D. D. Pedro
M. Pardo y Acuña la v. m. de Hacienda y Justicia:
D. Reynaud Despues de haber conferenciado se empezo a
D. Cienros votar en la forma sigui^{ente}
D. Ocaña

M. Pardo dio su voto por escrito, y se copio
en el Clavero.

Reynaud dio su voto por escrito

Cienros, su voto del M. Pardo a
excepc^{ion} de Cartillo y Toros, y q^e para con
siguiente se distribuiran las fincas q^e se
fiere etc. M. Pardo en otra forma

~~Reynaud~~

Ocaña: Voto del M. Pardo, distribuyeran
de otro modo. Las fincas y q^e no se
opone a q^e haya dos fincas de Toros
si pareciere a la Univ. segun espone
el Sr. D. Reynaud en su voto. Por lo q^e
votado, conferenciado y votado se acordó
que se celebrasen las fincas con lo de
un solemne preadido de repig. q^e se
Campang, otac. en Latina vicia, con
acierta de la univ. de la Univ. y Car.



repreco oral, iluminada de la don facta
day de Univ. en on dia y de la Plaza
en otro distinguiendose los Balco. de
La Univ. = Carro triunfal con el
Prestato de un Co. a cargo de los
Con. en la forma q. se determinare
q. lo habran de acompañar en la
forma q. se determinare; Cartillo o fue-
gor artificiales en la Plaza un dia
~~de fiesta con repiques~~ dotuc. de doce
Doncellas nuestrasy despues de la unida
a mil r. cada una; Y tambien viene
a resultar acuerdo en q. a un dia de
toros con refresco a la Univ. con
lo q. se concluyo esta J. n. q. fir-
macion don de d. r. e. y. e. el v. r.
en fe de ello.

M. r. r. r. r. r.
Orn

D. r. r. r. r. r.
Orn

Ledesma
Sec.



Señora Cayetano al 4 p. to del rebeno
Del Mon de 17 de Julio de 1792 =

El
Este 19 de Julio del 1792, con motivo
de la demost. rucio. y. e. re. hunde haer
por la p. mu. en rapicido de en
teno. del G. no. i. A. m. n.
a. V. i. n. de G. m. y. T. a. b. h. i. n. a.

W. C. R. T. O.

Indios: nota por escrito
~~Indios: nota por escrito~~
Indios: nota por escrito

Hoy del v. de Torpedes en 7^{ta} de Julio
de 1797.
Han en ensueño, de las demostraciones publicas con que deberá
esta H^{ta} Univ. celebrar el arcano de su Nro. S. Exmo. Sr. Pedro
Acuña, y Malban, ala secretaria de estado y del despacho univ.
de gracia, y Justicia.

La víspera de la fiesta de N^{ra} S^{ta} q^{ta} sera la primera de
las demostraciones publicas, se anunciará al Pueblo
con un repique gral. de Campanas alas 12. del dia
q^{ta} durará media hora, paraxarse al intento los oficio
correspondientes alas comunidades aforadas, N^{ro} Car.
de Caceres, y Ciudad, por la noche havia un
gran piramide de fuego, vestido de yedra, en cuyo
pedestal estaran colocadas, en sus respectivas caras las
Armas N^{ra} y Pontif. las del Exmo. Sr. Acuña y las
de la Univ. por cima havia una inscripcion en-
tre metida p^{ta} la yedra q^{ta} dirá: Te stante vivens,
rematando el piramide con un pequeño sol.

Estará colocado N^{ro} piramide en medio de un
circo proporcionado, con un arco triunfal al frente
de las Caras de la Univ. para darle entrada, y al re-
don havia varias varas con estatuas, y alegorias
guarnecido todo de fuegos artificiales. La Plaza estará
toda iluminada, y con singularidad la fachada de
las citadas caras de Univ. en la qual se colocará

con trasparente un sol deshaciendo nubes y por cima
esta inscripc.ⁿ obstantia solvet.

Dia 5.º

Al dia sig.^{te} y prim.^º de las funciones se repeti-
ra el toque g^{ral}. de Campanas, a las nueve y media
de la mañana y a las diez, se cantara en la Capilla de
la S^{ra} V. un gran Te Deum con las dos Capillas de musica
y en seguida la misa q.^e celebraran y oficiarán tres
D.^{os} o Maestros, si acaso creyere el S.^r C^{on}celario, que
aquel dia no debe faltar de su aiento; p.^o q.^e ano haver
en esto reparo conuendria la difere. S.^r como persona
la mas autorizada del Claustro.

A las 5.^{as} o 6.^{as} de la Tarde (segun lo exija la ex-
tacion del tiempo) se recitara p.^o el Cathed.^{co} se h^{ic}to.
nica una oracion latina al objeto de estas Demostr.^{as}.
y a S.^r M. M. q.^e se han dignado elebarlo p.^o gloria
de este g^{ral}. estudio. Se dira esta orac.ⁿ en el g^{ral}.
grande de Canones, cuyo fin se pintaran las bandan-
dillas, se arcaia y hermoreara, como lo necessita, aun
sin este motivo.

Acorto nato se servira un excelente re-
perco para el qual, como para las fiestas de ma-
ñana y tarde, q.^e quedan referidas se hara un
comite g^{ral}, emperando p.^o el Illmo. S.^r Obispo,
p.^o Tueros Ecc^{os}. y reales, Cavildo de la S.^r J^{er}onimo
M.^r C^{on}racia de S.^r Marcos, Individuos del Ill.^{to} Ayuntam.^{to}

Retores, Pledados, y Caveros de todas las comunidades⁴
seculares, y regulares; Titulos de Castilla, y demas per-
sonas de onor q. haya entones de dentro o fuera
de Salamanca.

La p.^{ta} de la biblioteca podria adornarse
para una concurrencia tan illustre, pero el peligro
de un incendio, y otras consideraciones impiden hacer
de ello este uso.

Podria facilitarse, y con ventajas en el patio
de escuelas mayores verendose en publico p.^{ta} hasta
el Pueblo disfrute de la hermosa vista q. causaria
tan respetable congreso, y de las dulzuras de los intrin.^{os}

A este fin se colgaran los angulos del atrio
cerrando el hueco q. hay de poste a poste con maderas
ala altura de vara y media, la qual vendria aguedar
p.^{ta} de dentro en forma de fiuro, y facilitaria alas
Frentes del patio el ven, sin incomodar, ni impedir
el uso de las veredas q. para su buen servicio, en-
tarian repartidas p.^{ta} angulos dentro de los q.^{tales}.

Quittos proporcionados havra dos coros de
musica tocando conciertos de Aiden, u. otros delicados,
y de buen gusto, para cuyos proferos se havan en
caso necesario unas barandillas en los dos extremos
a efecto de q. descansen unos mientras divierten los
otros. Tal vez se colocara la musica en medio del
patio con el orn. corresp.^{te}
Quando se salga de el



refresco estará ya iluminada magestuosamente las
dos Fachadas de la Univ. con 3. iladas de Cera en
Achar. En sitio proporcionado habrá tam.ⁿ alg.^a musica.
Se iluminara igualm.^{te} las fachadas de todos los
graduados, y las de las Comunidades aforadas, acuyo
efecto se les pararan los regulares oficios.

Dia 4.

Se daia al publico una funcion de Toros
comienzo a por la mañana y a P. la tarde, a que
concurrira la Univ. plena, con sus Diputados
y consiliaarios, y con las demas personas q. se
comviden segun la practica y uso antiguo de el
Cuerpo.

Dia 5.

A la mañana se vira de decanos, y p.^a q. cada
uno en particular pueda visitar, y cumplir con
aquellas personas forasteras a quien se va a tener.

A media tarde, o ala hora q. lo permita la
misma estacion del tiempo, saldra un vistoso
Carro triunfal, vien adornado de alegorias, q.
se emargaran al Colegio de Humanidades, y den-
tro hira el retrato del Excmo. Sr. Aunon, ro-
deado de niñas, y Niños del Coro de la S.^{ta} Iglesia
vestidos segun correspondia el qual se colocara en
ultimo en la biblioteca.

La orquesta de la Univ. y la mas q. se
le agregue con los otros Niños hiran tocando y



2
cantando, ya sea dentro del Carro, segun su capa-
cidad, y ya sea fuera segun se juzgue mas oportuno.
si para este dia, y para un intermedio en la tarde el
referido qual, y para los demas ratos de orgueta
se hiciere venir la singular Musica de los Vinos
u otra equivalente de calidad, seria un golpe de
mucho lucim.^{to} y esplendor para si solo de ex-
citar la curiosidad de muchas gentes segun, y de
causar sensacion en el Reyno: quando menos podria
traerse la del Herim.^{to} de Cavalleria q. esta en Lamo-
na, p.^{ra} q. bayan delante del carro triunfal, con
timales y Chaxines, ayudando tambien a las or-
guetas q. los preceden o parezca oportuno.

La funcion de este carro (q. andara p.^{ra} las
calles q. se señalen) sera a cargo de los conuiliarios
q. lo acompañaran con los estudiantes, y profes-
res de sus respectivas Naciones, en Cavallos lo mas
decentes q. sea posible. Tiran de aritos con una
cinta en forma de Banda el color de la facultad q. profes.ⁿ

Llevaran los conuiliarios a 2 o 4 volantes
cada uno, distinguiendose en esto, en el sitio q. ba-
yan ocupando, y en los adornos q. se bayan proporcion.^{do}

No guardaran entresi etiqueta alguna
pues q. no van como chaustros, sino como cave-
ras de sus respectivas Naciones, o Provincias, alu-
diendo al qual. contenido q. manifestan todo con



la gloriosa promoción de Mr. D. el Excmo. S. Acuña.
si D. rex Salicia ha may feliz en sea cura de S. E.
quieren los mismos Conuiliarios dar el primer
lugar al de aquella Nación, podran hacerlo, y
no parecerá mal. Bien q. tampoco lo parecerá
el q. ninguna Provincia quiera ceder en el su-
vilo, amor y complacencia.

Podra puey variarse en esto alguna cosa se-
gun las decoraciones q. se vayan previniendo para
hacer lucido este pases q. podrá durar como hasta
las 8 de la Noche. La plaza estará tambien
iluminada con el mayor lucimiento.

Dia 4

Se repetirá al publico otra función de
Toros como en el Dia 2.º con division de plaza en
dos mitades para correr aun tiempo los dos
ultimos, o alguna otra invencion q. aumente la
alegria y diversion del publico. En ambas tardes
habrá en la casa de la Univ. su acostumbrada
abundante refresco, q. se servirá en sus balcones
segun se hacia antiguam. y q. toda esté en
balcon prim. sin necesidad de q. los may modern
nos del chauro se vean precisados a subir a los
seg. (q. deben quedar p.ª los Dependientes) y para
q. haya la correspondiente capacidad, respeto de

q. probablemente havia bastantes comedidos de oron,
se tomaran algunos balcones inmediatos hacia el
medic. de aquel lierno, rompiendo puentes anchos
en los travieses divisorios de aquellas casas, cuyo cos-
te es de corta entidad, y facilitara una espaciosa
sala, o salas requidas q. se adornaran despues con
magnitud, y segun corresponde.

El tendido de la plaza q. cae de vapo de
los balcones de la Universidad, se quitara para
renovar hasta en esto sus antiguos privilegios
q. indicaban en esta ceremonia la grandera de
este cuerpo literario.

La Univ. no se intererara en rendim.^{to}
alguno de la plaza, y para no causar perjuicio a
los ramos de policia, antes bien proporcionar sus
aumentos en algun punto util al Pueblo podran
sustragarse en lugar de las 4 Corridas de toros o
novillos, q. le faltan en este año pactandose sobre
el particular con el Cav. ^{no de} ^{de} ^{en pa} ^{q.} ^{se}
arreglen aun precio equitativo los arriendos sin
suir el de los balcones. Aun de este modo podran
producir las 2 Corridas $400 d. \frac{6}{x}$ y seria un buen prin-
cipio q. ^{na} emprenden la desecada obra de un encañado
de aguas desde el sitio llamado las cadenas q. avan-
teciere la Ciudad, y diere regadio a los arvoles.
Una lapida puesta en sitio proporcionado ^{edho.}
encañado con alguna alusion a deven su principio
a estas demostraciones de S. E. quiza facilitaria



su conclusion. En fin lo dno. numa percivira
cosa alguna el producto de las fumiones, q. que
de no concondan sus comirarios, con el citado Cab.
conres. (que no se espera tal caso) cedexian los cal-
cones todo avereficio de sus repetivo. Quien y los
tendidos quedarian p. el publico. Tambien po-
drian cedere todo los rendimientos q. se haya del
abasto publico de Carneceria mayor.

El valor de la carne de los "14" toros q.
sera de 10 a 12 d. se partira en dotacion a
6 Domeslas buexanas y pobres.

Este es el dictamen q. he formado de las fumiones con q.
deve celebrarse el ascenso al Exmo. V. Acuña, en el
qual me he ceñido muy a lo q. quise en Salamanca
y Julio 19 de 1794. = D. D. Antonio Mexuar

AVSA



Voto primum

Comuniones Publicas encargadas ala Junta, y dictamen de M.º Indiferencia
 como ~~se ha acordado~~ ^{una de las Ses} de ella.

Dia primero en q.º se dara principio a estas Fiestas de la Universidad
 de Salamanca. En repique general de las Campanas de la Cathedral,
 Comunidades Aporadas, y Cleroia anunciara alas doce del dia los Feste-
 sos Publicos q.º se haran (p.º exemplo) Sabado, Domingo, y Lunes.

En la tarde
 del mismo Sabado se cantara el Te Deum en la Capilla de la Uni-
 versidad ala hora mas conmoda: En seguida se dira una Oracion Sa-
 rina en el General de Canones; Estara vestido de Cortinas el Patio de
 Escuelas maiores, y en el se servira un refresco general conbidiendo
 al Illmo S.º Obispo, Cabildo de la S.ª Iglesia, Jueces del Pueblo, Prelado y
 de las Comunidades, Cleroia, Titulos Caballeros, Colegios maiores, y los Tenas-
 teros distinguidos q.º concurren; p.º cuyo maior arco se limpiara con mu-
 cho cuidado el Pto de dho patio, en el qual se pondran asientos dispuestos
 en buena proporcion q.º faciliten se sirva el refresco a un mismo tiem-
 po en sus quatro Angulos. En la Noche del Sabado se iluminaran las
 fachadas de la Universidad con la maior pompa, y grandera, ele-
 vandose la iluminacion hasta el ultimo remate de su altura en la
 parte q.º mira al Hospital, sobresaliendo en ambas el ingenio, y el buen
 gusto; p.º lo qual se traeran de Madrid sujetos, q.º hayan visto las ilu-
 minaciones q.º alli se hicieron en la Coronacion de los Reyes. En el
 Centro de la iluminacion se pondra un Victor de Sucus transparentes,
 q.º manifestaran el Nombre del Cerro S.º D.º Acuña, y tendra
 varias decoraciones, y atributos gloriosos a su P.º. A este p.º mismo tiem-
 po, y hora regular se disparara un gran golpe de Coetes, q.º haga mas
 ruido, y Solemne el anuncio de este primer dia, y el festejo de la Noche.

Dia Segundo.

Se Celebrara con la Musica de la Cathedral en la Capilla de la
 Universidad Misa Solemne con Manifiesto q.º se cubrira acabada la
 Misa, y en su continuacion se sortearan p.º doce Doncellas Guexfamas igu-
 al numero de Dotaciones. Y p.º evitar la Confusion, o bullicio q.º en este
 Acto podria haber dentro de la Capilla, se hara el sorteo en medio
 del Patio, a cuyo fin se pondra una Mesa en medio del P.º con



asientos p^a los 55.^{os} Consis, en cuya presencia se hará este sorteo. Y qualm^{te}
se dará a beneficio de doce Estudiantes pobres á Cien Ducados cada uno.
Por la tarde q^a supongo la del Domingo paseara las calles principales
un Carro triunfal en el qual irá un Choro de Música, y será este paseo
desde las quatro, ó cinco de la tarde hasta las ocho. Las Canciones, y
Alegorías serán las mas oportunas dirigidas, á N^{ros} Reyes Católicos
ala Gloria, y Fortuna q^a celebra la Universidad, y ala Exaltacion de su
hijo el C^{mo} Acuña, cuyo Retrato hará el remate del Carro. Este festejo
me parece mas propio en un día festivo p^a q^a los Artesanos no pierdan su
trabajo, y puedan acompañar ala comitiva principal q^a formaran los
55.^{os} Consiliares, ~~en~~ quienes convidarán, y juntaran a los q^a son de cada res-
pectiva Nación. Me parece conveniente q^a la funcion del Carro se haga
p^a la tarde, p^a q^a todas las Comunidades logren la vista de este festejo
y Concurso.

Por la Noche pedidos los Fuegos, q^a están destinados p^a la Plaza
se iluminará esta, y con particular ornato, proporcion, y simetria los bal-
cones de la Universidad q^a debían estar primorosam^{te} vistosos con un gran
golpe de Zea. En la parte q^a parezca mas proporcionada q^a podrá
ser en el centro de la iluminación, se colocara el Retrato con exquisi-
tos adornos, y alegorias.

En medio de la Plaza habra un carillo de fuego
artificial q^a se encendá en aquella misma Noche concluyendose su
funcion con las dos orquestas de musica q^a duraran el tiempo regular.

Dia tercero.

Habra funcion de Toros en la forma antigua, y con el paseo de pompa, q^a
se acostumbraba con asistencia de la Universidad, á cuyo fin se registra-
rán los libros antiguos, y se observarán las Ceremonias de los tiempos pa-
sados, cuya renovación hará mas memorable nuestro obsequio, el q^a se
haca mas ruidoso en el Reyno con una pompa q^a será celebrada como
extraña en nuestros dias, aunq^a há sido muy antigua, y muchas ve-
ces vista en Salamanca; sin embargo no me aparto de Toros aong. Sean
sin pompa, ni me separe de dos corridas si la Universidad las aprueba.
En esta misma tarde se servira Refresco ala Universidad sin dulces
secos, y al anochecer se iluminará la Plaza, ala hora q^a parezca regular
comenzarán las musicas, y se concluirá con ellas la funcion al tiem-
po q^a se recoja y retire el Retrato del lugar publico donde estaba
colocado.

8

D.º Payruat. Hago todo lo q.
comprende la ~~1.ª~~ 19.
Tubo ~~una~~ ~~de~~ ~~una~~ ~~corrida~~
~~me~~ ~~a~~ ~~través~~ ~~y~~ ~~propone~~ ~~en~~ ~~su~~
voto ~~fatam~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~de~~ ~~efectu~~
que ~~las~~ ~~funcio~~ ~~de~~ ~~propone~~
~~ende~~ ~~la~~ ~~distric~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~donde~~ ~~est~~
~~a~~ ~~excepc~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~distric~~ ~~de~~
crediendo una ~~corrida~~ ~~de~~ ~~foros~~
y ~~propone~~ ~~en~~ ~~su~~ ~~voto~~ ~~latam~~
y ~~metodo~~ ~~con~~ ~~q.~~ ~~se~~ ~~haviend~~ ~~de~~ ~~en~~
el ~~modo~~ ~~de~~ ~~efectu~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~funcio~~

AVSA

